

En el municipio de Charcas, San Luis Potosí, siendo las 13:05 horas del día 11 de enero de 2019, se reunieron en domicilio 1º de Mayo Núm. 137 ubicados en el Sistema Municipal DIF y ante la C. María Magdalena López Ontiveros, C.P. Yesenia Berenice de la Rosa Montelongo, Tec. Judith Alejandra de la Rosa Montelongo, Lic. Alfa Concepción Padilla Cura, Profra. Dallysely Lucio Castillo, Ing. Carlos Eduardo Guerrero Monsiváis, Lic. Celina Cuevas Delgado, con el fin de llevar a cabo una **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Municipal, atento a lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento Interno del Organismo citado, atendiendo al citatorio que les fue enviado por la C. María Magdalena López Ontiveros que desarrolla bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de validez de la sesión
- 3.- Lectura del anterior
- 4.- objetivo de la reunión
- 5.- clausura de la sesión

1.- PASE DE LISTA

Se procedió a pasar lista de asistencia de las personas convocadas para esta sesión encontrándose mayoría de los convocados.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Con palabras de la c. María Magdalena López Ontiveros presidenta del SMDIF, realiza la declaratoria formal de la presente sesión siendo las 13:05 hrs. Del día 11 de enero de 2019.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se procedió a su lectura.

4.- OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- APROBACION Y REVISION DE REPORTES FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

- Aprobación y revisión de los reportes financieros del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Revisados y analizados cada uno de los formatos que integran los reporte financiero del mes de diciembre de 2018 y del cuatro trimestre del ejercicio fiscal 2018. Quedan aprobados por unanimidad por todos los integrantes de la Junta de Gobierno de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, S.L.P., que asistieron a esta reunión.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Terminada la reunión se levanta el acta quedando de acuerdo siendo las 14:10 hrs. del mismo día.



C. MARÍA MAGDALENA LÓPEZ ONTIVEROS
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. YESENIA BERENICE DE LA ROSA MONTELONGO
SECRETARIA TÉCNICA

TEC. JUDITH ALEJANDRA DE LA ROSA MONTELONGO
CONTRALOR

LIC. ALFA CONCEPCION PADILLA CURA
ASESOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO

PRORA. DALLASELY LUCIO CASTILLO
PRIMER VOCAL

ING. CARLOS EDUARDO GUERRERO MONSIVÁIS
SEGUNDO VOCAL

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO
TERCER VOCAL

DIF

Municipal Charcas, SLP.



La familia la hacemos todos.

LA C.P. YESENIA BERENICE DE LA ROSA MONTELONGO EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ

_____ CERTIFICA _____

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. 7 QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CIUDAD DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Yesenia Berenice de la Rosa Montelongo

C.P. YESENIA BERENICE DE LA ROSA MONTELONGO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
2018-2021



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA PARA LA APROBACIÓN DE
REPORTES FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
CHARCAS, S.L.P.
CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2019**




C. MARÍA MAGDALENA LÓPEZ ONTIVEROS
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

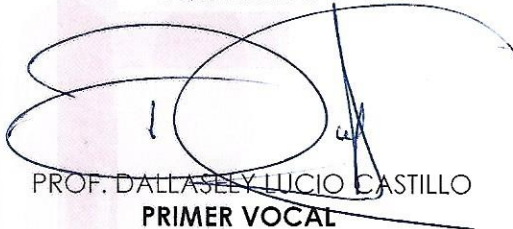


C.P. YESENIA BERÉNICE DE LA ROSA MONTELONGO TEC. JUDITH ALEJANDRA DE LA ROSA MONTELONGO
SECRETARIA TÉCNICA



CONTRALOR


LIC. ALFA CONCEPCIÓN PADILLA CURA
ASESOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO


PROF. DALLASELY LUCIO CASTILLO
PRIMER VOCAL


ING. CARLOS EDUARDO GUERRERO MONSIVÁIS
SEGUNDO VOCAL


L.T.S. CELINA CUEVAS DELGADO
TERCER VOCAL